

CONSULTORIA&SERVICIOS S.A

Portoviejo, 1 de Abril de 2016

Para: Ing. Maria Vanessa Pico Delgado
Gerente General de la Compañía CONSULTORIA&SERVICIOS S.A
De : Ana Rodriguez Garcia
Comisaria Principal
Asunto: Informe sobre Balances y Estados Financieros 2015 previa aprobación por la Junta General de Accionistas

Revisado los Estados Financieros de la Compañía CONSULTORIA&SERVICIOS S.A. Período 2015, elaborados por la Ing. Johana del Rocío Velez Castro Contadora de la entidad, y demás documentación tributaria y de archivos, me permito presentar el siguiente informe:

5. La compañía no registra aún ingresos por concepto de contratos u otros menesteres.
6. Los Balances y Estados Financieros se encuentran en cero.
7. La Compañía se encuentra activa, se ha cumplido a cabalidad con la declaración de las obligaciones tributarias ante el SRI, la Superintendencia de Compañías, se han cancelado las patentes municipales y se encuentra debidamente habilitada en el Portal de Compras Públicas como proveedor de servicios a entidades privadas y del Estado.

Recomendación:

1. Salvo mejor criterio, recomiendo a la Junta General de Accionistas analizar y aprobar los Estados Financieros y demás documentación de la compañía, y subirlos a la pagina Web de la Superintendencia de Compañías a fin de actualizar la información contable y cumplir con la Ley y Estatutos.

Atentamente


Ana Mercedes Rodríguez García.
COMISARIA PRINCIPAL
C.C. 1311396756